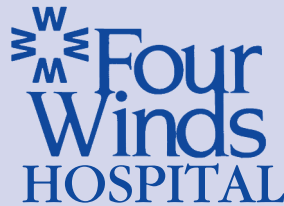




GUÍA DEL PACIENTE AMBULATORIO PARA PACIENTES Y FAMILIAS



800 Cross River Road
Katonah, New York 10536
914-763-8151 • 800-528-6624
www.fourwindshospital.com



800 Cross River Road • Katonah, NY 10536
1-800-528-6624 • 1-914-763-8151 • www.fourwindshospital.com

Guía del paciente ambulatorio para pacientes y familias

Servicio para niños y adolescentes

Los Programas Parciales de Niños y Adolescentes ofrecen un tratamiento intensivo, estructurado y de corta duración. El programa Parcial de Niños ofrece servicios para niños que actualmente cursan el tercer grado o más. El Programa Parcial para Adolescentes presta servicios a adolescentes de 13 a 17 años. Este nivel de atención es apropiado para niños y adultos que, por lo general, tienen dificultades para controlar el comportamiento en el hogar y / o la escuela. El programa también sirve como un nivel transitorio de atención de pacientes hospitalizados a pacientes ambulatorios. Ambos programas trabajan con individuos que manejan una amplia gama de diagnósticos y dificultades de comportamiento, que incluyen trastornos del estado de ánimo, ansiedad y desafío de oposición entre otros.

El Servicio para Adulto

El Programa Parcial para Adultos ofrece tratamiento grupal a corto plazo de día completo para adultos. El programa es apropiado para adultos mayores de 18 años que requieren un mayor nivel de atención que los servicios ambulatorios menos intensos. Los participantes en el programa generalmente experimentan dificultades para controlar los factores estresantes psicosociales y los desafíos de la vida. El programa también sirve como un nivel transitorio de atención de pacientes hospitalizados a pacientes ambulatorios. El programa trabaja con personas que manejan una amplia gama de diagnósticos, entre ellos depresión, ansiedad, psicosis y trastornos por abuso de sustancias concurrentes.

Quién intervendrá en mi tratamiento

El tratamiento es provisto por un equipo de tratamiento, un grupo de profesionales y personal de apoyo que incluye a psiquiatras, psicólogos, enfermeros matriculados, asesores de salud mental autorizados y un terapeuta de arte autorizado. Colaboran con usted para integrar los aspectos más importantes de su tratamiento.

¿Cuál es la función de mi familia en mi tratamiento?

La participación de la familia constituye un componente fundamental de nuestro sistema de tratamiento multimodal.

¿Qué debería llevar conmigo al programa todos los días?

En el programa se proporcionará diariamente la mayoría de los elementos que necesita cada participante. Sin embargo, los participantes deben hacer lo siguiente:

- Usar una vestimenta cómoda y casual que sea apropiada socialmente. Tenga en cuenta las condiciones meteorológicas actuales. Las temperaturas en la sala de grupo pueden variar, por lo que se recomienda vestirse en capas. Tenga en cuenta las condiciones meteorológicas actuales.
- Traer los materiales del tratamiento diario (como las fichas diarias) que se proporcionarán a los participantes durante el día del tratamiento.
- Los adultos pueden traer una pequeña cantidad de dinero en efectivo para comprar refrigerios en el comedor del hospital durante el almuerzo.

¿Se proporciona comida durante el día?

Todos los días se proporcionarán refrigerios y el almuerzo. El almuerzo se sirve en el comedor principal durante la hora de almuerzo asignada. Consulte los horarios de refrigerios y almuerzos en el cronograma del programa.

¿Qué debería dejar en casa durante mi tratamiento?

No traiga grandes sumas de dinero, joyas, equipos electrónicos, CD, objetos valiosos, armas de ningún tipo, fósforos, encendedores, cigarrillos, e-cigarrillo, dispositivos de vapeo, drogas, cinturones, bufandas, espejos, tijeras, cuchillos de bolsillo, discos portátiles, lápices comunes, bolígrafos, marcadores indelebles, rotuladores ni ninguna prenda o joya que lo identifique con una pandilla (p. ej., bandanas). Por motivos de confidencialidad, las cámaras personales y otros equipos fotográficos no se permitirán en el hospital.

¿Iré a la escuela? ¿Qué es el Centro de Aprendizaje?

Los niños y los adolescentes del Programa parcial van a la escuela de lunes a viernes durante el año lectivo en el Centro de Aprendizaje de Four Winds, una escuela que se encuentra en el establecimiento que cuenta con personal de nivel de maestría y docentes de educación especial. El equipo educativo trabaja estrechamente con el distrito escolar natal para garantizar que cada estudiante obtenga los créditos de los trabajos escolares realizados. El Centro de Aprendizaje imparte instrucción individualizada o en pequeños grupos y las clases se dictan en aulas independientes. Con una autorización escrita, las comunicaciones periódicas con el docente del establecimiento, el docente del distrito natal, el consejero vocacional y los administradores escolares garantizan un proceso educativo continuo. En el momento del alta, el instructor del Centro de Aprendizaje prepara un informe final por escrito en el que notifica al distrito escolar natal sobre todos los datos pertinentes relacionados con el estudiante, incluidas recomendaciones para lograr la continuación satisfactoria del aprendizaje.

Protección y seguridad

Para garantizar un entorno seguro y libre de sustancias, las pertenencias personales pueden controlarse a criterio del personal. Los elementos de contrabando se confiscarán y se informará a los padres. Los elementos de contrabando incluyen drogas, alcohol y armas, entre otros artículos.

¿Existen procedimientos de detección de drogas?

Sí. Para garantizar un entorno libre de sustancias, pueden realizarse análisis de orina de forma aleatoria y a criterio del personal.

¿Cuál es la política sobre los teléfonos celulares?

Los adultos deben apagar los celulares durante las horas del programa. Para garantizar la seguridad y la privacidad de nuestros pacientes, los participantes que tengan teléfonos con cámara no pueden realizar fotografías ni videos mientras se encuentren en las instalaciones del hospital. Se recogen los teléfonos celulares de los niños y los adolescentes al comienzo del día y se devuelven al final del día.

¿Qué Pasa Con El Transporte?

Los participantes deben organizar su propio transporte diario hacia y desde el Programa Parcial. La Hospital de Four Winds proporciona transporte para un número limitado de niños y adolescentes en un área geográfica definida. Los pacientes en el programa para adultos pueden manejar ellos mismos, pero se les pedirá que entreguen las llaves durante el día. Los participantes adultos que conducen a sí mismos deben aparcar en el lote que está afuera del edificio. Los pacientes en los programas para niños o adolescentes deben ser transportados por un padre o escuela. Ningún adolescente puede conducir. Los padres o guardianes/familias no pueden manejar en grupo.

¿Qué sucede si me ausento?

Para participar en el programa, la asistencia diaria es obligatoria. Si no puede asistir un día programado, llame al 1-800-528-6624, ext. 2200, para informar al personal que no asistirá ese día. Proporcione un motivo de su ausencia y un número de teléfono al que podamos llamarlo. Si no llama para informarnos hasta que comienza el programa, nosotros lo llamaremos. Los padres deben llamar al programa en nombre de sus hijos. Si utiliza el transporte de Four Winds, llame al servicio de transporte antes de las

6:30 a. m. para cancelarlo. Si un paciente se ausenta inesperadamente y no responde a las llamadas telefónicas del personal del programa, se puede contactar a la policía local para realizar una visita de bienestar para garantizar la seguridad de los pacientes.

Inclencias Del Tiempo

En caso de mal tiempo, llame al hospital al 1-800-528-6624 ext. 0 para que el operador acceda a la información sobre el cierre del programa o las aperturas retrasadas. También puede acceder a información sobre cierres de programas o retrasos escuchando WHUD 100.7 o ingresando a su sitio web en WHUD.com y haciendo clic en "storm center". Puede haber una ocasión en la que habrá una necesidad de salida temprana debido a las inclencias del tiempo. El programa se comunicará por teléfono con las familias de los niños y adolescentes para informarles sobre el cambio de horario.

¿Qué sucede si hay una emergencia?

Si presenta una emergencia psiquiátrica, llame al 911 o diríjase a la sala de emergencias más cercana. Si necesita comunicarse con nosotros fuera del horario habitual del programa, llame a la central telefónica de Four Winds al 1-800-528-6624 o al 1-914-763-8151 y solicite al operador que lo derive con el supervisor de enfermería. Deje su nombre y un número al que podamos llamarlo.

¿Alguien podrá averiguar que estoy aquí?

Todos los pacientes tienen el derecho por ley a la privacidad personal y a la privacidad de la información. La información de los pacientes se comparte de forma discreta dentro del equipo de tratamiento. Se requiere el consentimiento por escrito antes de compartir información con otras personas, incluidas las escuelas y los terapeutas externos. Para garantizar la privacidad de todas las personas y mejorar el proceso de curación, solicitamos que usted, sus familiares y su pareja no divulguen información, historias ni nombres a ninguna persona fuera del programa.

¿Qué sucede si necesito tomar medicamentos durante el horario del programa?

Si usted o su hijo necesita tomar medicamentos durante las horas del programa, garantice su seguridad o la de su hijo entregando los medicamentos al personal en un envase farmacéutico debidamente etiquetado. Nuestros enfermeros administrarán los medicamentos a los niños y los adolescentes. Los adultos pueden administrarse los medicamentos por su cuenta.

¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades como paciente?

Four Winds Hospital reconoce el valor y la naturaleza única de cada persona, y se compromete a brindar un tratamiento discreto, respetuoso y eficaz en respuesta a las necesidades de atención médica de cada paciente. Para su comodidad, el "Aviso para los pacientes: declaración general de derechos de los pacientes" está claramente publicado.

Todos los pacientes de Four Winds Hospital tienen los siguientes derechos:

- Derecho a la confidencialidad, a la privacidad y a la expresión de su individualidad en relación con las creencias espirituales y prácticas culturales, siempre que dichas prácticas no perjudiquen ni interfieran en el tratamiento planificado del paciente ni de otras personas.
- Derecho a solicitar información sobre sus registros médicos de su terapeuta y a recibir información completa sobre su atención y tratamiento.
- Derecho a participar en el plan de tratamiento y de alta en la medida en que estén en condiciones de hacerlo (o dar su consentimiento para que otra persona, generalmente un familiar o amigo, actúe como su representante legalmente autorizado cuando se indique dicha medida).
- Respetar las reglas y reglamentaciones del hospital relacionadas con la atención y la conducta del paciente, y seguir y cumplir el plan de tratamiento recomendado por el equipo de tratamiento responsable de su atención.

¿Se permite el ingreso de animales de servicio junto con los visitantes en el predio del hospital?

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) Brinda protección para las personas que tienen animales de servicio. Un animal de servicio significa cualquier perro que está específicamente entrenado para trabajar o realizar tareas en beneficio de una persona con discapacidad, incluida una discapacidad mental, sensorial, psiquiátrica, intelectual u otra discapacidad física. El trabajo o las tareas realizadas por el animal de servicio deben estar directamente relacionados con la discapacidad de la persona. El apoyo emocional y los animales de comodidad de cualquier especie no se reconocen como animales de servicio y no se permitirán en el hospital. Los animales de servicio son bienvenidos.

Atención administrada de la salud mental: lo que necesita saber

Four Winds Hospital reconoce que tal vez los rápidos cambios que se observan en la atención médica no sean la cuestión más urgente en la que piensa cuando inicia el tratamiento. El objetivo de la ficha informativa es brindarle algunos datos importantes que lo orienten en el proceso sin dificultades.

Four Winds se dedica a brindarles a usted y a su familia una atención clínica y educación de alta calidad de la forma más eficaz posible. Una parte de este objetivo incluye el suministro de la información más actualizada sobre los cambios importantes que se están produciendo en la prestación de atención médica en Estados Unidos.

La meta de muchos de estos cambios es administrar los costos de la atención médica y, a la vez, mantener la calidad. Para ello, es probable que su compañía de seguros médicos "administre" sus beneficios médicos y de salud mental (a veces denominada salud conductual), o que haya contratado a una empresa de "atención administrada" para hacerlo. Las organizaciones que administran sus beneficios revisan la necesidad médica de las pruebas y los tratamientos recomendados por su "proveedor" de atención médica (médico o terapeuta). El propósito es lograr que solo se lleven a cabo las pruebas y los procedimientos necesarios, de modo que el costo del seguro médico sea razonable para todos.

Four Winds Hospital trabaja con su compañía de seguros o compañía de atención administrada para asegurarse de que su admisión al programa de hospitalización parcial o de internación sea "médicamente necesaria" en el momento en que se produce. Este proceso se llama precertificación.

Si es admitido en un programa de hospitalización parcial, hospitalización de Four Winds, su seguro o compañía de atención administrada revisa con frecuencia su tratamiento con un terapeuta y un psiquiatra de Four Winds para asegurarse de que el tratamiento esté progresando y que el nivel de atención de "hospitalización parcial" sigue siendo médicamente necesario. Una vez que se determine que su condición puede tratarse en un nivel de atención menos intensivo, el personal de Four Winds trabajará con usted y su compañía de seguros para hacer una derivación a el nivel apropiado de atención.

El personal de Four Winds está dispuesto a discutir esta información con usted o con su familia. Si tiene preguntas o inquietudes, no dude en discutir las con su terapeuta, su médico o nuestro personal de cuentas de pacientes.

Comentarios positivos, inquietudes y quejas

Si tiene comentarios positivos para compartir o si considera que no está recibiendo los beneficios que debería recibir o si no está satisfecho con determinados aspectos de su tratamiento, hable con su terapeuta. Si prefiere proporcionar sus comentarios por escrito, en cada unidad hay un "buzón

Moira Morrissey, Esq.,

Presidente Ejecutivo

Four Winds Hospital
800 Cross River Road, Katonah, New York 10536
Teléfono gratuito: 1-800-528-6624 o 1-914-763-8151,
ext. 2326

Inge Haensch- McKie RN

Director de Gestión de la calidad

Four Winds Hospital
800 Cross River Road, Katonah, New York 10536
Teléfono gratuito: 1-800-528-6624 o 1-914-763-8151,
ext. 2597

The Joint Commission

One Renaissance Blvd • Oak Brook Terrace, IL
60181
Teléfono gratuito: 1-800-994-6610
www.jointcommission.org

New York State Office of Mental Health (Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York)

44 Holland Avenue • Albany, New York 12229
1-800-597-8481
www.omh.state.ny.us

NYS Justice Center for the Protection of People with Special Needs (Centro de Justicia del Estado de Nueva York para la Protección de Personas con Necesidades Especiales)

161 Delaware Avenue
Delmar, New York 12054-1310
1-518-549-0200
<http://www.justicecenter.ny.gov>

The Regional Office, Protection and Advocacy For Mentally Ill Individuals Program Disability Advocates Incorporated (Oficina Regional, Programa para la Protección y la Defensa de las Personas con Enfermedades Mentales, Disability Advocates Incorporated)

401 State Street • Schenectady, New York 12305
1-800-624-4143
www.cqc.state.ny.us

National Alliance for the Mentally Ill (Alianza Nacional de Enfermedades Mentales)

260 Washington Avenue • Albany, New York 12210

1-518-462-2000

www.naminys.org

Tiene a su disposición varias opciones para obtener más información sobre la atención administrada de la salud mental. Entre estas se incluyen las siguientes:

National Alliance For the Mentally Ill (Alianza Nacional de Enfermedades Mentales)

260 Washington Avenue
Albany, New York 12210
1-518-462-2000
www.naminys.org

New York State Department of Health (Departamento de Salud del Estado de Nueva York)

Línea de ayuda de Medicaid para los consumidores de seguros de salud
Corning Towers
9th floor, Room 910
Empire State Plaza
Albany, New York 12237
1-800-541-2831
www.health.ny.gov

The Department Of Financial Services (Departamento de Servicios Financieros)

One State Street
New York, NY 10004-1511
1-800-342-3736
www.dfs.ny.gov

Estos organismos suelen ofrecer folletos y materiales gratuitos que describen más detalladamente los beneficios e información sobre la atención administrada que pueden

Admisiones

Las derivaciones se aceptan llamando al:
1-800-528-6624

Four Winds acepta:

- Seguros de tercero
- Empire Blue Cross/Blue Shield
- New York State Medicaid
- Managed Medicaid
- Medicare

Direcciones hacia el Hospital Four Winds

Desde la ciudad de Nueva York & Lower Westchester

- Tome la I-684 North hacia la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Doble a la derecha hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hacia el Hospital Four Winds en la izquierda.
- Tome Saw Mill River Parkway North hasta el final donde se junta con I-684. Salga en la salida de I-684 número 6 (Katonah/Cross River/Route 35).

(La última salida en Saw Mill River Parkway es la salida 42, la salida 6 en I-684 es la próxima salida.)

- Doble a la derecha en Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds Hospital en la izquierda

Desde Long Island

- Tome el Puente de Whitestone Bridge hasta el Hutchinson River Parkway North.
- I-684 North hasta la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Doble a la derecha hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds en la izquierda.

Desde el puente (Tapan Zee Bridge)

- 287 Este al I-684
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River cruce el río/ ruta 35)
- Vuelta a la derecha Ruta 35 Este
- Continúe 3.5 millas hacia la entrada de la 4 (Four)
- Winds Hospital (El Hospital Winds) está hacia la izquierda

Desde el Condado de Orange, Condado de Putnam, Danbury CT y Points North

- Route I-84 hacia I-684 South.
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Gire a la izquierda hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds en la izquierda.

Desde Fairfield County, CT

Ridgefield, New Canaan & Wilton, CT

- Tome la Route 35 West.
- Continúe 7.6 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds Hospital en la derecha.

I-95

- Tome la salida 15 (Route 7 connector).
- Salga en la salida 2 (New Canaan, Route 123).
- Siga la Route 123 hasta New Canaan, por Vista, hasta el final.
- Doble a la izquierda hacia Route 35 West. Siga Route 35 por 6 millas. La entrada del Hospital Four Winds estará en la derecha.

Merritt Parkway

- Tome la salida 38. Gire hacia el norte hacia la 123.
- Siga la Route 123 hasta New Canaan, hasta Vista, hacia el final.
- Gire a la izquierda en Route 35 West. Siga la Route 35 por

6 millas aproximadamente. La entrada del Hospital Four Winds estará en la derecha

Stamford & Greenwich

- Tome Merritt Pkwy hasta la salida 35 (High Ridge Rd., Route 137).
- Gire al norte hacia la Route 137. Sígala hasta el final.
- En la señal de Stop, gire a la derecha hacia la Route 121, siga la 121 hasta el final.
- Vaya hacia la izquierda hacia la Route 35, sube la colina y el Hospital Four Winds está a la derecha.

800 Cross River Road, Katonah, New York 10536

Número del ferrocarril Metro North: 1-800-638-764
Kisco Cab: 1-914-666-6000



800 Cross River Roa
Katonah, New York 10536
914-763-8151 • 800-528-6624
www.fourwindshospital.com